



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS 10º Y 11º PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO ADSCRITOS AL PROGRAMA O.I.T. EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ

RADICADO	110013107010-2019-00021
ACUSADO	GONZALO GUEVARA MATIS alias "PIOLIN" o "FLACO"
DELITO	HOMICIDIO AGRAVADO, CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES.
VICTIMA	GREGORIO IZQUIERDO MELENDEZ

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS 10º Y 11º PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
ADSCRITOS AL PROGRAMA O.I.T. EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

CONSTANCIA EJECUTORIA

Como quiera que todos los sujetos procesales se notificaron del auto proferido por el Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá Proyecto OIT, el ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a través del cual declaró desierto por extemporáneo el recurso de apelación presentado por el defensor del procesado GONZALO GUEVARA MATIS, en contra de la sentencia de veintiuno (21) de enero del año en curso, se procede a correr traslado por el término de dos (2) días para que los sujetos procesales sustenten el mismo, conforme a lo establecido por el artículo 189 del C.P.P.

INICIA: MARZO 19 DE 2021 A LAS 8.00 A.M.
FINALIZA: MARZO 23 DE 2021 A LAS 5.00 P.M.

Conste,

ÁNGELA PATRICIA OSPINA VARGAS
Secretaria

Observación: Esta constancia se expide durante la emergencia sanitaria presentada por la COVID-19 y las medidas ordenadas por el Gobierno Nacional en los diferentes decretos legislativos; además de los acuerdos adoptados por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la situación de anormalidad y emergencia sanitaria en el territorio nacional y mientras ella persista.